

# CONVOCATORIA

## Festival del Tamal de la CDMX invita al:

### 1er. CONCURSO DE TAMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover y preservar la elaboración de tamales, uno de los platillos mexicanos más típicos, cuyas recetas se han transmitido de generación en generación desde la época prehispánica y son preparados con ingredientes representativos para el pueblo mexicano como es el maíz.

Cada región del país tiene un estilo diferente de preparar y presentar este alimento tradicional, conocerlo resulta sumamente importante para la difusión de la cultura mexicana.

#### BASES

##### I. Participantes

1. Podrán participar las personas que residan en la Ciudad de México.
2. El proceso y trámite para los concursantes es totalmente gratuito.
3. La participación en la convocatoria no garantiza el otorgamiento de un premio adicional al establecido en la misma.
4. Cada participante podrá inscribirse sólo con un platillo. En caso de que se detecte que registró más de una receta, se cancelarán los dos folios de forma automática y quedará fuera del concurso.
5. Los insumos para la elaboración de los platillos serán costeados por los participantes.

##### II. Del registro de los participantes

1. Se contará con un módulo de atención para el registro de los participantes que estará disponible del jueves 19 al viernes 27 de enero de 2017.
2. Los interesados deberán presentarse en Lucas Alamán 122, 2º piso, Colonia Obrera, C.P. 06800, Delegación Cuauhtémoc, para llenar los formatos de registro en un horario de 10:00 a 18:00 horas.
3. Posterior al registro, se realizará contacto vía telefónica con los participantes que pasen a la etapa final, la cual tendrá lugar en el Zócalo de la Ciudad de México, el 2 de febrero de 2017.
4. Los ganadores se harán acreedores a un premio de dinero en efectivo y sus platillos serán difundidos en las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Social.

##### III. De los requisitos



En el módulo de registro deberán presentar los siguientes documentos anexando una copia fotostática:

1. Identificación oficial vigente (Credencia del INE o Pasaporte)
2. Comprobante de domicilio con expedición menor a tres meses
3. Formato de inscripción (se entregará en el módulo de registro)

#### **IV. Del proceso de selección**

1. El Comité Organizador integrará al Jurado que evaluará los platillos de los concursantes, el cual estará constituido por representantes del Gobierno de la Ciudad de México, especialistas en nutrición y chefs.

2. La primera evaluación se llevará a cabo el 2 de febrero de 2017 en el Zócalo de la Ciudad de México a las 9:00 horas.

3. Los rubros a considerarse para definir a los ganadores son:

- Carácter tradicional
- Ingredientes
- Originalidad
- Historia
- Armonía de los sabores.

Los miembros del Jurado calificarán cada uno de los conceptos y los sumarán para obtener un resultado final.

4. De la primera evaluación se seleccionarán a los cinco participantes con más puntaje, quienes pasarán a la evaluación final que se llevará a cabo el mismo 2 de febrero en Zócalo de la Ciudad de México a las 10:00 horas.

5. Los insumos para la elaboración del platillo correrán por cuenta de los participantes, quienes deberán llevarlo listo para calentar, montar y presentar ante el Jurado.

6. La cantidad de alimento que deberán presentar son siete raciones tamaño degustación y un platillo de porción normal (presentación así como elementos complementarios a decisión propia).

#### **V. Del premio**

1. De los cinco participantes que pasarán a la evaluación final, se elegirá a tres ganadores, los cuáles se harán acreedores a los siguientes premios:

- 1er. lugar: \$20,000

- 2do. lugar: \$15,000
- 3er. lugar: \$10,000

2. Los tres platillos finalistas serán publicados en las redes sociales de la Secretaría de Desarrollo Social.

## **VI. Del Comité Organizador**

1. El Comité Organizador está integrado por personal de la Coordinación de Planeación y Evaluación de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, siendo ésta la única instancia para llevar a cabo el proceso de administración, operación, supervisión, calificación y resolución de los procesos del concurso.

## **VII. Resultados**

1. El mismo día de la presentación final se darán a conocer los ganadores del concurso.
2. En caso de empate, el Jurado en conjunto con los invitados especiales decidirán el mecanismo de desempate.

## **VIII. Disposiciones finales**

1. El número de registros de participación no tiene límite, sólo deben ajustarse al periodo de vigencia de la Convocatoria.
2. Para mayores informes, comunicarse a la Coordinación de Planeación y Evaluación de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México en el número telefónico 55185211 Ext. 1111 o bien, acudir al módulo de atención ubicado en Lucas Alamán 122, 2º piso, Colonia Obrera, C.P. 06800, Delegación Cuauhtémoc.
3. Todo lo no establecido en las presentes bases será resuelto por el Comité Organizador.